NIT: 802011033-1 Código DANE No. 108001076880 Código ICFES: 093310, 720649 119065 CALLE 101 N° 6L-170. Tel 3161888 ext. 1079
correo electrónico ied.diversificadaalbertoassa@sedbarranquilla.gov.co Fusionada según Decreto No. 0181 del 20 de diciembre de 2002, expedido por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, Con unificación de Actos Administrativos para prestar el servicio público educativo Según Resolución No. 001588 del 13 de diciembre de 2006. Resolución 4875 del 2017 por medio del cual se implementa la Jornada Única, expedida por la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla.

ESTUDIOS PREVIOS

Se procede a elaborar el estudio de Conveniencia y Oportunidad para realizar contrato de Prestación de Servicios, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE**: SUMINISTRO DE PAPELERIA,** PARA LA I.E.D." ALBERTO ASSA".

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

a. Se requiere dar cumplimiento a lo establecido en el estudio anterior, en relación con el objeto contractual del mismo, de acuerdo a las estipulaciones de la Ley 80 de 1993, y demás normas concordantes.

2 JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:

En la **INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DE FORMACIÓN TÉCNICA DIVERSIFICADA "ALBERTO ASSA"** se requiere contratar el SERVICIO DE **SUMINISTRO DE PAPELERIA,** PARA LA I.E.D." ALBERTO ASSA", bajo los parámetros consagrados en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

3. RUBRO PRESUPUESTAL

El recurso presupuestal con que cuenta la **INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DE FORMACIÓN TÉCNICA DIVERSIFICADA "ALBERTO ASSA"** para la asignación de esta contratación es de **QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS ($15.526.927 cop)**, pertenecientes a la vigencia fiscal 2026, imputación presupuestal No 0000000015 de recurso del Balance, por cuanto dichos recursos deben ser destinados a la Prestación de Servicios Apoyo y acompañamiento.

4. MODALIDAD DE LA CONTRATACION

La modalidad del contrato es contratación directa.

5. TIPO DE CONTRATO

Prestación de servicio, técnicos y de apoyo

6. PLAZO DE EJECUCION

Lugar plazo de ejecución es de 05 días desde el 29 de julio de 2026 hasta el 03 de agosto de 2026.

7. LUGAR DE EJECUCION O DE ENTREGA

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DE FORMACIÓN TÉCNICA DIVERSIFICADA "ALBERTO ASSA"

NIT: 802011033-1 Código DANE No. 108001076880 Código ICFES: 093310, 720649 119065 CALLE 101 N° 6L-170. Tel 3161888 ext. 1079
correo electrónico ied.diversificadaalbertoassa@sedbarranquilla.gov.co Fusionada según Decreto No. 0181 del 20 de diciembre de 2002, expedido por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, Con unificación de Actos Administrativos para prestar el servicio público educativo Según Resolución No. 001588 del 13 de diciembre de 2006. Resolución 4875 del 2017 por medio del cual se implementa la Jornada Única, expedida por la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla.

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

La suma de este contrato será de **QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS ($15.526.927 cop)**.

9. FORMA DE PAGO

El valor del contrato será por la suma de **QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS ($15.526.927 cop)**, pagadero según factura presentada durante el periodo de la duración del contrato.

10. SUPERVISION O INTERVENTORIA

Será ejercida por TOMÁS ABEL NAGUIB PAYARES

11. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Cumplir el objeto del contrato
- Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en los estudios previos y de factibilidad y a la oferta presentada por el contratista.
- Hacer las publicaciones a que haya lugar.
- Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato o lo que considere el ordenador del gasto según el riesgo y circunstancia.
- Presentar los certificados de pago de seguridad social.
- Las demás inherentes al objeto del contrato.

12. OPORTUNIDAD Y CONVIVENCIA

La oportunidad y convivencia para contratar el servicio**:** PRESTAR EL SERVICIO DE **SUMINISTRO DE PAPELERIA,** PARA LA I.E.D." ALBERTO ASSA". En las siguientes consideraciones:

1. Suministrar los elementos y materiales contratados que solicita la **INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DE FORMACIÓN TÉCNICA DIVERSIFICADA "ALBERTO ASSA"**, en especial en el área que se le asigne.

2. Cumplir con la Ley para prestar en forma eficiente y eficaz EL SERVICIO DE **SUMINISTRO DE PAPELERIA,** PARA LA I.E.D." ALBERTO ASSA".

Dado en barranquilla a los 10 días del mes de julio de 2026



TOMÁS ABEL NAGUIB PAYARES
Rector